

**AUTOS QUE SE DICTAN DENTRO DE PROCESOS CIVILES EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MEDINA -CUNDINAMARCA
Y SE NOTIFICAN EN ANOTACION POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO**

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUICIO	AUTO	FECHA AUTO	RADICADO
DELIO VARGAS TORRES Y OTROS	HEREDEROS DE LA SUCESION DE MANUEL RODRIGUEZ CELIS (Q.E.P.D.)	PERTENENCIA	ADMITE	17/11/2022	2022-00086

En la fecha del 17 de noviembre de 2022, se fija en el estado por el termino legal, al iniciar la jornada laboral establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral en el despacho.

MILENA GASCA PIZARRO

Secretaria

Carrera 8 No. 11ª 34 barrio olímpico, Medina-Cund

Correo institucional: j01prmmolina@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/> Atención virtual martes y jueves de 8:00 a 9:00 am:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-medina/atención-al-usuario>

Cel. 311 454 5878

